



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN CON LA CATEGORÍA DE CHÓFER

Debido a razones organizativas se requiere modificar la composición del Órgano de Selección dispuesto en el Anexo IV de las Bases de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Berlín con la categoría de CHÓFER.

Por ello

RESUELVO

Modificar la composición de dicho Tribunal, el cual pasará a estar formado de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Titular: D. Pascual Navarro Ríos, Embajador

Suplente: Dña. Soledad Román Pérez-Moreira , Encargada de los Asuntos Consulares y Administrativos.

SECRETARIO/A:

Titular: Dña. Cristina Cantera Alonso, Canciller

Suplente: Dña. Isabel Rubiales Fuentes, Consejera.

VOCALES:

Titular: D. Juan Jesús Arias Rodríguez, Oficial.

Suplente: Dña. Sibylle Weidner , Oficial.

En Berlín, a 20 de septiembre de 2024

Fdo. Pascual Navarro Ríos
Embajador de España



